

Nombre del curso	Derecho Civil VII. Contratos parte especial
Naturaleza	Obligatorio.
Equipo docente	Profesor Gabriel Hernández Paulsen. Equipo de colaboradores.
Requisitos	Derecho Civil III.
Horarios	Lunes 16:10-17:20 y miércoles 16:10-17:20 / 17:30-18:40.
Número de Créditos	6.
Descripción del curso	Estudio pormenorizado de los principales contratos de Derecho privado, principalmente a la luz del Código Civil.
Objetivos Generales	Que los y las estudiantes conozcan, comprendan y apliquen los principios, las reglas y las instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil.
Objetivos específicos	Que las y los estudiantes: - Conozcan los principios, las reglas y las instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil. - Comprendan los principios, las reglas y las instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil. - Apliquen los principios, las reglas y las instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil.
Contenidos	I. Clasificaciones de los contratos (remisión a Derecho Civil II) II. Contratos preparatorios 1. Preliminar: noción y período precontractual (remisión a Derecho Civil II) 2. Promesa a) Concepto b) Requisitos b) Efectos 3. Generalidades sobre otros contratos preparatorios III. Contratos de intercambio de bienes 1. Compraventa a) Concepto b) Características c) Requisitos y elementos i) Preliminar ii) Consentimiento y formalidades iii) Capacidad iv) Objeto - Cosa (concepto y requisitos)

- Precio (concepto y requisitos)
 - d) Efectos
 - i) Obligaciones del vendedor
 - De dar y entregar
 - De saneamiento de la evicción y los vicios redhibitorios
 - ii) Obligaciones del comprador
 - De recibir la cosa
 - De pagar el precio
 - iii) Incumplimiento
 - e) Pactos accesorios
 - i) Comisorio (remisión a Derecho Civil III)
 - ii) De retroventa
 - iii) De retracto
 - f) Compraventa mercantil: diferencias con la civil y aproximación a la internacional de mercaderías
- 2. Permuta**
- 3. Cesión de derechos** (remisión a Derecho Civil III)

IV. Contratos reales

1. Introducción

2. Mutuo

- a) Concepto
- b) Características
- c) Mutuo del Código Civil
- d) Mutuo de la Ley N.º 18.010
- e) Efectos
- 3. Comodato** (generalidades)
- 4. Depósito** (generalidades)

V. Mandato

- 1. Concepto
- 2. Características
- 3. Requisitos y elementos
 - a) Preliminar
 - b) Partes
 - c) Consentimiento y formalidades
 - 4) Efectos
 - a) Obligaciones del mandante
 - b) Obligaciones del mandatario
- 5. Extinción
- 6. Mandato mercantil: diferencias con el civil

VI. Contratos de garantía

1. Introducción

2. Prenda

- a) Concepto
- b) Partes
- c) Características
- d) Requisitos y elementos
- e) Efectos
- f) Extinción

	<p>3. Hipoteca a) Concepto b) Partes c) Características d) Requisitos y elementos e) Efectos f) Extinción</p> <p>4. Fianza a) Concepto b) Partes c) Características d) Requisitos y elementos e) Efectos f) Extinción</p> <p>VII. Referencias a otros contratos 1. Arrendamiento 2. Transacción 3. Generalidades sobre algunos contratos atípicos</p>
<p>Régimen de asistencia</p>	<p>Libre.</p>
<p>Sistema de evaluaciones</p>	<p>- Nota parcial: 50% (en caso de rendirse). - Nota del examen: 50% (en su caso, 100%).</p>
<p>Syllabus</p>	<p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>El conocimiento, la comprensión y la aplicación por las y los estudiantes de los principios, reglas e instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes en la práctica.</p> <p>Criterios de evaluación por cada resultado de aprendizaje:</p> <p>Los criterios de evaluación se centrarán en determinar, objetivamente, si el grado de conocimiento, comprensión y capacidad de aplicación por los y las estudiantes de los principios, reglas e instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil, es satisfactorio.</p> <p>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación:</p> <p>Las evidencias del aprendizaje están representadas por las respuestas que las y los estudiantes otorgan en las</p>

clases e instrumentos formales de evaluación, y que dan cuenta de que han alcanzado un nivel satisfactorio de conocimiento, comprensión y capacidad de aplicación de los principios, reglas e instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica.

Las actividades o situaciones de evaluación están representadas por el planteamiento de preguntas y problemas en las clases y en los instrumentos formales de evaluación, con miras a la adquisición por las y los estudiantes de un nivel satisfactorio de conocimiento, comprensión y capacidad de aplicación de los principios, reglas e instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil, principalmente para enfrentar problemas y casos relevantes de la práctica

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje:

Las actividades de enseñanza y aprendizaje estarán basadas en una clase expositiva con activa participación de los estudiantes en torno a los principios, reglas e instituciones fundamentales en relación con los contratos de Derecho privado, sobre todo los regulados por el Código Civil, privilegiándose el análisis y la reflexión crítica, principalmente respecto de problemas y casos relevantes de la práctica.

A continuación, se especifican los temas que serán abordados en las semanas de clases previstas reglamentariamente.

- 1ª. Clasificación de los contratos. Contratos preparatorios (preliminar). Promesa.
- 2ª. Promesa. Generalidades sobre otros contratos preparatorios. Compraventa.
- 3ª. Compraventa.
- 4ª. Compraventa.
- 5ª. Compraventa.
- 6ª. Permuta. Cesión de derechos. Mandato.
- 7ª. Mandato.
- 8ª. Mandato, mutuo, depósito.
- 9ª. Depósito, comodato.
- 10ª. Hipoteca.
- 11ª. Hipoteca, prenda.
- 12ª. Prenda, fianza.
- 13ª. Arrendamiento, transacción y generalidades sobre algunos contratos atípicos.

Bibliografía

Básica

- Barcia, R., Lecciones de derecho civil chileno. De las fuentes de las obligaciones.
- Meza, R., Manual de derecho civil. De las fuentes de las obligaciones.
- Sandoval, R., Contratos mercantiles.

Complementaria

- Abeliuk, R., El Contrato de promesa.
- Alessandri, A., De la compraventa y de la promesa de venta.
- Bercovitz, R. (director), Tratado de contratos (España).
- Cornejo, P. y Larroucau, J. (directores), Contratos. Jurisprudencia civil comentada.
- López, J., Los contratos. Parte general.
- Puelma, Á., Contratación comercial moderna.
- Sandoval, R., Derecho comercial. Títulos de crédito, contratos mercantiles y operaciones bancarias.
- Somarriva, M., Tratado de las cauciones.
- Stitckin, D., El mandato civil.